



**DEPARTAMENTO DE COOPERACION, GESTION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
EXTERNOS/ MP**

NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que en el mes de enero 2020 no se recibieron **donaciones** con fondos externos.

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria a los 04 días del mes de febrero de 2020.


Eva Claudette Nazar Villalta

Jefe DCGPPE/MP

